

RESERVADO

EJÉRCITO DE CHILE
COMANDO DE APOYO A LA FUERZA
Cuartel General

EJEMPLAR N° 14 / HOJA N° 1 /

**RESOLUCIÓN DE GESTIÓN DEL COMANDANTE DE APOYO A LA FUERZA
N° 180/2011**

OBJ.: Dispone gestión para la adquisición de elementos de abastecimiento CLASE II: Vestuario y equipo que indica.

CAF DPAF II/7 (R) N° 4100/490

SANTIAGO, **18 AGO. 2011**

VISTOS:

1. La ley N° 20.424, de 04.FEB.2010, Estatuto Orgánico del Ministerio de Defensa Nacional.
2. El DFL N° 1, de 11.MAR.2011, que suprime el Consejo Superior de Defensa Nacional y dispone fecha de derogación de la Ley N° 7.144.
3. Lo dispuesto en DS MDN SSG DEPTO III (R) N° 124, de 25.OCT.2004.
4. Lo establecido en la Resolución N° 1.600 de la Contraloría General de la República, que fija las normas sobre exención del trámite de toma de razón, de 2008.
5. La C/B CAF DPAF II/7 (R) N° 7030/40, de 16.AGO.2011.

CONSIDERANDO:

1. Que, en relación con OF DIVLOG JEFAB C b (P) N° 7030/2275, 29.JUL.2011, existe la necesidad institucional de adquirir los siguientes elementos de abastecimiento CLASE II:

ESPECIES	CANTIDAD POR ADQUIRIR
MOCHILAS M-90 COYOTE	3.500
GUANTES COMBATE COYOTE	15.000

2. La disponibilidad de financiamiento para dar cumplimiento a la demanda referida, señalada en documento de "Vistos 5".

ORDENO:

1. Teniendo presente los Vistos y Considerandos precedentes, a la Jefatura de Adquisiciones del Ejército efectuar las gestiones de adquisición, y las que sean pertinentes conforme con la normativa legal y reglamentaria, de 3.500 Mochilas M-90 (coyote) y de 15.000 guantes combate (coyote), hasta por un monto de \$ **143.579.600.**
2. Para efectos de lo anterior, la fuente de financiamiento, con todos los impuestos aduaneros incluidos, será la siguiente:

D/S N° 2, de 13.ENE.2010	\$	75.000.000
D/S N° 33, de 05.NOV.2009	\$	21.579.600
D/S N° 77, de 23.DIC.2010	\$	47.000.000

ANÓTESE Y COMUNÍQUESE

(Firma, documento anexo y distribución al reverso...)



ANTONIO CORDERO KEHR
General de División
Comandante de Apoyo a la Fuerza

DOCUMENTO ANEXO A LA JAE:
C/B CAF DPAF II/7 (R) N° 7030/40, de 16.AGO.2011.

DISTRIBUCIÓN:

- 1. JAE
- 2. DIVLOG (C/I)
- 3. CAF AS JUR (C/I)
- 4. CAF DPAF (Arch.)
4 Ejs / 1 Hj.

GUILLERMO CARRASCO WEBER
Coronel
Jefe de Estado Mayor del CAF.

RESERVADO

323

EJERCITO DE CHILE
COMANDO DE APOYO A LA FUERZA
Cuartel General

EJEMPLAR N° 1/2 / HOJA N° 1/1

SOLICITA ELABORAR
RESOLUCIÓN DE GESTIÓN QUE
INDICA.

CAF DPAF II/7 (R) N° 7030/ 40 /

SANTIAGO, 16 AGO 2011

COMUNICACIÓN BREVE

1. Mediante OF DIVLOG JEFAB C b (P) N° 7030/2275, de 29.JUL.2011, la DIVLOG informa al CAF que efectuó una evaluación a la pertinencia de continuar con el proceso de relicitación de especies de vestuario y equipo que por diversos motivos quedaron inadmisibles y desiertas.
2. Consecuente con lo anterior, se solicita a UD elaborar una resolución de gestión por las especies que a continuación se detallan, hasta por un monto de \$ 143.579.600, para que la Jefatura de Adquisiciones del Ejército de inicio al proceso de compra:

ESPECIES	CANTIDAD POR ADQUIRIR
Mochila M-90 coyote	3.500
Guantes combate coyote	15.000

3. Para proceder a materializar lo anterior, la fuente de financiamiento, con todos los impuestos aduaneros incluidos, será la siguiente:

D/S N° 02, de 13.ENE.2010	\$	75.000.000
D/S N° 33, de 05.NOV.2009	\$	21.579.600
D/S N° 77, de 23.DIC.2010	\$	47.000.000
TOTAL	\$	143.579.600

Saluda a UD




GUILLERMO CARRASCO WEBER
 Coronel
 Jefe de Estado Mayor del CAF

DISTRIBUCIÓN:

1. ASJUR ✓
2. DPAF II/7 (Archivo)
2 Ejs. 1 Hjs

El Mercurio, 10 de Agosto de 2011

Cuerpo B, página 6

L

.144

roperty.cl





EJÉRCITO DE CHILE
COMANDO DE APOYO A LA FUERZA
 Jefatura de Adquisiciones



LLAMADO A PROPUESTA PÚBLICA

Llámesese a participar en las siguientes propuestas públicas,
 correspondiente a la adquisición de los rubros que a continuación se detallan:

OBJETO	FECHA DE RETIRO DE BASES	FECHA Y HORA DE APERTURA ECONOMICA
Atalaje para ganado equino	Viernes 12.AGO.2011 14:00 - 17:00 hrs.	Viernes 02.SEP.2011 10:00 Hrs.
Vestuario y equipo deficitario 2012	Viernes 19.AGO.2011 09:00 - 13:00 hrs.	Martes 13.SEP.2011 09:00 Hrs.
Reparación de vestuario y equipo	Viernes 26.AGO.2011 14:00 - 17:00 hrs.	Viernes 23.SEP.2011 10:00 hrs.

RETIRO DE BASES:
 Deberán ser retiradas en las fechas y horarios indicados, en la Jefatura de Adquisiciones del Ejército, Nueva Santa Isabel N° 1640, Santiago.

LUGAR DE APERTURA ECONÓMICA:
 En la sala de reuniones de la JAE, ubicada en Nueva Santa Isabel N° 1640, Santiago, en las fechas y horarios indicados.

La presente licitación no se efectúa a través del portal Mercadopúblico en conformidad a lo establecido en el Art. 3 de la Ley 19.886 de Compras Pública

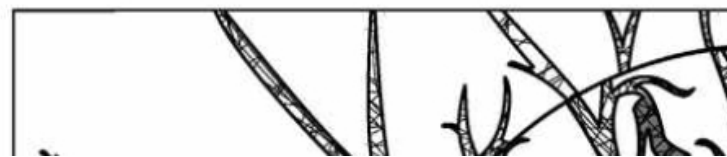
FE

En la Revisión
 página 82
 de Agosto c

Donde dice:
Mist. \$
Debe decir: 20
\$ 31

Donde dice:
Autocode.
Debe decir:
Autocode.

LAMENTAMOS LOS



El Mercurio, 11 de agosto de 2011

Cuerpo A, página 5

dada la experiencia del general ingreso al mando de los compa- puesto caso



EJÉRCITO DE CHILE
COMANDO DE APOYO A LA FUERZA
 Jefatura de Adquisiciones



LLAMADO A PROPUESTA PÚBLICA

Llámesese a participar en las siguientes propuestas públicas,
 correspondiente a la adquisición de los rubros que a continuación se detallan:

OBJETO	FECHA DE RETIRO DE BASES	FECHA Y HORA DE APERTURA ECONOMICA
Atalaje para ganado equino	Viernes 12.AGO.2011 14:00 - 17:00 hrs.	Viernes 02.SEP.2011 10:00 Hrs.
Vestuario y equipo deficitario 2012	Viernes 19.AGO.2011 09:00 - 13:00 hrs.	Martes 13.SEP.2011 09:00 Hrs.
Reparación de vestuario y equipo	Viernes 26.AGO.2011 14:00 - 17:00 hrs.	Viernes 23.SEP.2011 10:00 hrs.

RETIRO DE BASES:
 Deberán ser retiradas en las fechas y horarios indicados, en la Jefatura de Adquisiciones del Ejército, Nueva Santa Isabel N° 1640, Santiago.

LUGAR DE APERTURA ECONÓMICA:
 En la sala de reuniones de la JAE, ubicada en Nueva Santa Isabel N° 1640, Santiago, en las fechas y horarios indicados.

La presente licitación no se efectúa a través del portal Mercadopúblico en conformidad a lo establecido en el Art. 3 de la Ley 19.886 de Compras Pública

Rema Emba de Im

**LA TESOREI
 FUNCIONES
 (FORMULAR
 SOLICITADO
 LLEVARÁ A E**

23 de agos

DEUDOR
 EXP. JUDICIAL
 CARATULADO
 EXP. ADM
 UBIC. INMUEBL
 ROL DE AVALU
 MINIMO SUBA
 INSCRIPCIÓN D

PARA PARTICIP

SEGUNDO AVIS

246 6874